



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 4 de febrero de 2016
P.I.E. N° 015/2016-2017



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Emiliana Paredes Martínez, para que el Señor Ministro de Planificación del Desarrollo, responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“1. Informe y detalle referente a la ejecución física y financiera de los proyectos y programas ejecutados en el Departamento de Oruro, por el Ministerio que preside y entidades bajo su tuición, en la gestión 2015.--- 2. Informe y detalle qué políticas, planes y programas se tiene previsto ejecutar en la gestión 2016, para el Departamento de Oruro. Adjuntar POA 2016.--- 3. Informe y detalle dentro las atribuciones que le confiere el Decreto Supremo N° 29894 a su cartera de Estado, qué estudios políticas, estrategias, planes y proyectos se tiene previsto a corto, mediano y largo plazo para el Departamento de Oruro.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores”.

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO
Víctor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Planificación del Desarrollo

La Paz, 01 de marzo de 2016
CITE: MPD/DGAJ/EXT N° 086/2016

CÁMARA DE SENADORES		COMITÉ DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO, INVERSIÓN PÚBLICA Y CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	
RECIBIDO			
DÍA	MES	AÑO	HORA
21	03	16	15:21
No. CORRELATIVO		FIRMA	
24			
No. EJEMPLARES	No. FOJAS		
1	42		



Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito
P.I.E. N° 015/2016 - 2017.

Señor Presidente:

Por la presente y en atención a la Petición de Informe Escrito de referencia, emitida por el Presidente de la Cámara de Senadores, a solicitud de la Senadora Emiliana Paredes Martínez, dando cumplimiento a dicha solicitud, tengo a bien informar a su Autoridad, lo siguiente:

1. ***“Informe y detalle referente a la ejecución física y financiera de los proyectos y programas ejecutados en el Departamento de Oruro, por el Ministerio que preside y entidades bajo su tuición, en la gestión 2015”.***

R. Se procedió a consolidar la información registrada en el Sistema de Información Sobre Inversiones (SISIN WEB), correspondiente a las gestiones 2015 y 2016, conforme al siguiente detalle:

- a) Presupuesto de inversión pública y ejecución, correspondiente al mes de diciembre de la gestión 2015, información que se adjunta en el Anexo I, en medio impreso y magnético.
- b) Presupuesto de inversión pública y ejecución, correspondiente al mes de enero de la gestión 2016, información que se adjunta en el Anexo I, en medio impreso y magnético.

2. ***“Informe y detalle qué políticas, planes y programas se tiene previsto ejecutar en la gestión 2016, para el Departamento de Oruro. Adjuntar POA 2016”.***

R. El Programa de Operaciones Anual (POA) para la gestión 2016, del Ministerio de Planificación del Desarrollo, contiene el rol de apoyo a todas las entidades del sector público, por lo que no comprende políticas, planes o programas específicos para el Departamento de Oruro, para mayor información se adjunta el mismo en el Anexo II, en medio impreso.





Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Planificación del Desarrollo

3. ***“Informe y detalle dentro las atribuciones que le confiere el Decreto Supremo N° 29894 a su Cartera de Estado, qué estudios políticas, estrategias, planes y proyectos se tiene previsto a corto, mediano y largo plazo para el Departamento de Oruro.”***
- R. El Plan de Desarrollo Económico Social – PDES, incluye la información de corto, mediano y largo plazo de inversiones y principales proyectos del Departamento de Oruro, cuyo detalle resumido se adjunta en el Anexo III, en medio impreso y magnético.

Esperando que la información sea de utilidad y sin otro particular, saludo a Usted con las consideraciones más distinguidas.



René Gonzalo Orellana Halkyer
MINISTRO DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO



RGOH/MALZ/IAM
Cc: Archivo
Adj. Documentación señalada